

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

8633 *NUCAP SPAIN HOLDINGS, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
NUCAP EUROPE, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (LME), se hace público que el Socio Único de NUCAP SPAIN HOLDINGS, S.L.U. con fecha 6 de septiembre de 2016 aprobó la fusión por absorción de la sociedad "NUCAP EUROPE, S.A.U.", sociedad íntegra y directamente participada por la Sociedad Absorbente.

Tras la operación descrita en el párrafo anterior, la sociedad NUCAP SPAIN HOLDINGS, S.L.U. queda como sociedad resultante de la Fusión, todo ello con base a los Balances cerrados a 31 de diciembre de 2015 y según el Proyecto Común de Fusión de fecha 10 de junio de 2016. La fecha de efectos contables de la fusión es el 1 de enero de 2016.

A consecuencia de la fusión por absorción, la Sociedad Absorbente NUCAP SPAIN HOLDINGS, S.L.U. modifica los artículos 1º "Denominación" y 2º "Objeto Social" de sus estatutos sociales. En este sentido, la Sociedad Absorbente toma la actual denominación social de la Sociedad Absorbida "NUCAP EUROPE, S.L.", Sociedad Unipersonal.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de todas las sociedades participantes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición de los acreedores en los términos del artículo 44 LME.

Arazuri (Navarra), 7 de septiembre de 2016.- Los Secretarios del Consejo de Administración de Nucap Spain Holdings, S.L.U. y Nucap Europe, S.A.U.

ID: A160065373-1